Catálogo Nacional Monumentos Históricos	
Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	ZAMORA
Inmueble	San Pedro y San Ildefonso
Dirección	
Ubicación	Sala de las campanas
Nombre	Campana (5)
Medidas	Diámetro 110 cm Borde 9 cm Altura 76 cm Peso aproximado 771 kg
Autor campana	CABRILLO MAYOR, JOSÉ (SALAMANCA)
Año fundición	1930



Inscripciones, decoraciones	La campana tiene en el tercio una rica decoración con varios motivos agrupados en dos cenefas y una guirnalda. Los motivos son vegetales con racimos en la primera. La segunda combina ángeles, coronas y guirnaldas. Por último la tercera tiene motivos vegetales y otros de tipo eucarístico. Entre la segunda cenefa y la guirnalda hay una inscripción con el nombre del párroco y el año de fundición: "SE FUNDIO SIENDO PARROCO D ISMAEL ALMEIDA AÑO DE 1930". Seguidamente, tiene en el medio un crucifijo con pedestal y la marca de fábrica: "JOSE CABRILLO MAYOR / (Escudo de España) / PROVEEDOR DE LA REAL CASA / SALAMANCA".
	REAL CASA / SALAMANCA .
Toques actuales	Repique automático.

Conservación	de madera en el centro. Conserva, especialmente la cara interior, restos de color rojo. Los herrajes que fijan la campana al yugo son igualmente antiguos, seguramente más que la propia campana, y carecen de tornillos. Quedan fijados por medio de varios pasadores y cuñas. En el brazo presenta un pequeño orificio que pudo utilizarse para fijar una ballesta. Aunque tiene asa badajera y en el interior de la campana hay marcas de desgaste, en la documentación de 2019 carecía de un badajo. Estaba mecanizada con un electromazo que
	golpea en el interior. Especialmente la cara interior del bronce está cubierto por una capa de excrementos de palomas que dificultan la documentación de la misma.
Protección	Protección genérica por formar parte de un inmueble protegido.
Propuestas	Las propuestas de intervención sobre la campana y su instalación son complejas. Por un lado, conserva la instalación tradicional por lo que esta se debe de conservar y en la medida de las posibilidades restaurar. Los elementos que componen la instalación y la propia campana deben de considerarse como parte del instrumento musical y como tal restaurarse. El bronce se podría limpiar por dentro y por fuera para eliminar la suciedad que cubre la superficie de la campana. El yugo y herrajes se deben de restaurar y conservar en la medida de las posibilidades. En caso de que no aseguren la estabilidad del conjunto se podrían sustituir por otros de idénticas formas y los originales se deben de guardar y conservar. No sería admisible em cambio del perfil del yugo por otro completamente diferente.
Autores del registro	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha del registro	20-06-2019

Información completa: Campana (5) San Pedro y San Ildefonso - ZAMORA